



concertación

NACIONAL PARA EL DESARROLLO

www.concertacion.org.pa

OCTUBRE 2007

yo



pa

na

má

**bienestar
y equidad**



salud



**modernización
institucional**



**crecimiento económico
y competitividad**



educación



EQUIPO FACILITADOR

COORDINADOR RESIDENTE DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN PANAMÁ

José Eguren

FACILITADOR PRINCIPAL

Edmundo Jarquín

DIRECTORA

Isabel Saint Malo de Alvarado

DIRECTORA ADJUNTA

Alexandra Castro

COORDINADOR CONSULTA REGIONAL

Stanley Muschett

COORDINADORA CONSULTA NACIONAL

Gina Latoni

COORDINADORA COMUNICACIONES

Carolina Freire

COORDINADORAS CONTENIDO TÉCNICO

Sonia Durán
Yolanda Oglivie

COORDINADORA OPERACIONES

Marisol Rodríguez

* Diseño editorial y realización

tejidoSutil S.A.
www.tejidosutil.com

LA ruta AL DESARROLLO

Equipo Facilitador de la Concertación Nacional para el Desarrollo

La Concertación Nacional para el Desarrollo se mira al espejo de las realizaciones y observa que este proceso de diálogo nacional ha tenido mucho sentido. Por un lado, por el hecho de discutir los grandes temas del país de manera plural, democrática y participativa, apoyados en una metodología compartida y constructiva. No solo en la capital, donde habitualmente se desarrollan los procesos de diálogo, sino también en las provincias y comarcas, donde unos 1,700 líderes y representantes de los diversos sectores han participado en los foros y mesas para delinear el futuro y marcar los sectores estratégicos donde invertir para lograr un desarrollo humano real.

Por otro lado, la Concertación Nacional para el Desarrollo ha logrado resultados muy concretos, acciones y planes puntuales para invertir los recursos excedentes que debe generar la ampliación del Canal de manera integral con el objetivo de superar la

brecha del desarrollo que deja en el camino a ciudadanos excluidos.

El trabajo está hecho, en un plazo récord –un año intenso– y con un alto grado de compromiso por parte de los participantes. La pregunta en estos casos es: ¿Y ahora qué?

El futuro debe estar marcado por un gran compromiso nacional. Políticos, funcionarios, líderes sociales, empresarios, sindicatos, productores, iglesias... en fin, todas y todos asumiendo como propias las recomendaciones de la Concertación para así tener la hoja de ruta del desarrollo nacional, sin importar intereses particulares, o colores políticos. Este es un plan de todas y todos y aquellos líderes políticos en los que se deposite la confianza de la administración pública tienen en los acuerdos que surgen de la Concertación el mandato de las mayorías.

Además, hay que contar con el compromiso de la ciudadanía con estos resultados. Asumirlos como propios,

defenderlos y utilizarlos como carta de exigencia ante las diferentes instancias estatales y sociales es una obligación ciudadana. Si las panameñas y panameños hacen suyos estos resultados, su aplicación será más segura.

Por estas dos razones, y por primera vez en el país, la Concertación elaboró un sistema de seguimiento complementado con unos indicadores muy concretos que deben servir para medir el grado de cumplimiento de las metas establecidas en este Plan.

Ya tenemos la visión y las herramientas para ponerla en práctica. Es el momento de la acción. Panamá se puede mostrar orgullosa de la madurez que ha mostrado como sociedad en el proceso de Concertación. Ahora, corresponde actuar en coherencia.

En este suplemento les mostramos algunos de los acuerdos de la Concertación y nos comprometemos a difundir la totalidad de los resultados a través de todos los medios disponibles.



la palabra de
**Zuleika
Pinzón**

“Califico como muy positivos todos los acuerdos que se han alcanzado. Y no sólo los acuerdos, sino que el proceso ha sido muy valioso. La dinámica que se logró de concertación entre todos los sectores ha sido una experiencia muy importante para el país”.

Organizaciones del Medio Ambiente



la palabra de
**Enrique
de Obarrio**

“Consideramos que hay un enorme avance porque, a diferencia de ejercicios anteriores de diálogo, hemos estado logrando consensos en cuanto a la necesidad de establecer un mecanismo de verificación que nos permitirá hacer realidad los compromisos en una forma que trascienda los distintos gobiernos”.

Organizaciones de Desarrollo y Promoción Social



la palabra de
**Jorge
Barakat**

“El Partido Panameñista se siente muy optimista por los acuerdos alcanzados dentro de la Concertación. Si bien hubo conflictos de apreciación de la necesidad de algunos acuerdos, al final se pudo consolidar una prioridad: Panamá”.

Partido Panameñista

compromiso

CON PANAMÁ

Nosotros, representantes del gobierno y de una amplia pluralidad de organizaciones políticas, empresariales, sindicales, religiosas, profesionales y sociales, hemos deliberado en el marco de la Concertación Nacional para el Desarrollo de Panamá, y hemos alcanzado Acuerdos que comprometen nuestra voluntad, nuestra ilusión y nuestras esperanzas.

Nos hemos reunido bajo la convicción de que los problemas de Panamá, en especial la pobreza y la desigualdad, tienen solución, y hemos identificado los objetivos y las metas, así como las grandes opciones de estrategias y de políticas para tener una sociedad más democrática, equitativa, próspera, social y ambientalmente sostenible, y regionalmente equilibrada.

Que dos de cada cinco panameños sean pobres, y uno de cada cinco viva en condiciones de extrema pobreza, es éticamente intolerable, socialmente inaceptable, económicamente injustificable y políticamente insostenible si queremos conservar y fortalecer el ambiente de libertad y convivencia democrática. Panamá puede ser un país desarrollado y equitativo. Si nos lo proponemos, lo podemos lograr en una generación y esta es nuestra mayor aspiración. La ampliación del Canal de Panamá y la creciente internacionalización y diversificación de la economía panameña, constituyen una renovada

oportunidad para alcanzar ese objetivo y han sido parte de las motivaciones de la Concertación Nacional para el Desarrollo.

Los Acuerdos alcanzados apuntan a superar las graves asimetrías sociales y territoriales, en particular las que afectan a los sectores rurales y las comarcas indígenas, así como las inequidades asociadas a género y etnia. Pero también apuntan a la construcción de una sociedad más solidaria y ética. La solidaridad demanda una prosperidad compartida. No basta crecer, sino crecer mejor, teniendo a todos los panameños y panameñas como partícipes de los beneficios del crecimiento. La equidad es también una exigencia de la ética la cual, a su vez, demanda profundizar la democracia y ser solidarios con el resto de la humanidad y con las generaciones futuras, impulsando un crecimiento ambientalmente sostenible.

Los Acuerdos, a ser ejecutados durante las próximas dos décadas, son responsabilidad de los gobiernos que se sucedan durante ese período y de todas las fuerzas sociales, económicas y políticas de Panamá.

Estos Acuerdos, que entregamos a la sociedad panameña, no es todo lo que se puede

y debe hacer, pero es lo que no se puede dejar de hacer para alcanzar el Panamá que queremos y nos merecemos. Este es nuestro compromiso.

En nombre de nuestras instituciones y organizaciones firmamos este Compromiso con Panamá, en testimonio de que nos sentimos solidariamente vinculados con la ejecución de los acuerdos que se recogen en este documento.

Dado el 29 de Octubre de 2007 en la Ciudad de Panamá.



LA concertación EN CIFRAS

¿Se puede medir el esfuerzo?, ¿cómo cuantificar el diálogo?, ¿hay medida para las propuestas? Lo cualitativo es escurridizo cuando se le quiere someter al corsé de los números, pero en un año, tiempo de la Concertación Nacional para el Desarrollo han pasado muchas cosas y algunas están en la balanza numérica.

Esta es otra manera de ver la Concertación, a través de las cifras, como un medio para intuir los rostros, las palabras y los sentimientos que han sido claves para el éxito de este esfuerzo de país.

16

sectores

Estos son los sectores que han mantenido representación permanente en la Concertación.

173

sesiones de trabajo en mesas

Las cinco mesas instaladas en la Concertación y las dos submesas creadas después trabajaron semanalmente durante todo el periodo. La que más sesionó fue la Mesa de Salud (53 sesiones), el resto de mesas se han encontrado una media de 20 veces.

500

participantes en la Consulta Nacional de la Concertación

403

delegados

son los que han representado a los 16 sectores en las mesas, tanto delegados principales como sus suplentes. En el caso de Salud, se rompió la media. Han sido 66 delegados los que han discutido en la Mesa de Salud ya que, además de los sectores, se sentaron a la mesa representantes de organizaciones de médicos, enfermeras, pacientes, jubilados, técnicos y profesionales.

1,718

participantes

en un total de 71 reuniones provinciales y comarcales. Otras 215 personas participaron de los encuentros interprovinciales e intercomarcales.

32

reuniones de seguimiento facilitadas por la UTP

educación



Acceso y cobertura

- 2025: 14 de años de escolaridad obligatoria
- 2009: 100% de cobertura en preescolar (a partir de 5 años)
- 2012: 100% de cobertura en preescolar (a partir de los 4 años)
- 2012: 100% de cobertura en educación básica
- 2015: 75% de cobertura en educación media
- 2020: 100% de cobertura en educación media

Calidad

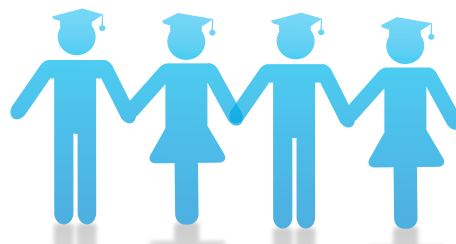
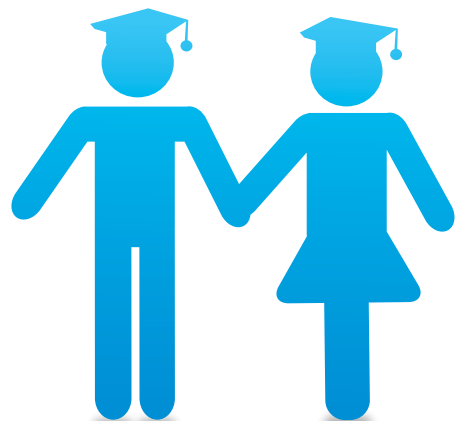
- Aplicar estándares definidos internacionalmente para el currículo de la enseñanza media (bachillerato internacional)
- Mejorar la calidad de la enseñanza de matemáticas, física, química y biología en los bachilleratos de ciencias
- Articulación del sistema de educación media con el sistema de educación superior
- Establecer mecanismos para garantizar la transferencia de experiencias de vida o laborales por créditos académicos en diversas carreras universitarias
- Articulación del sistema de educación media con el sistema de educación Técnico Vocacional (parauniversitario)
- La experiencia técnico laboral de adultos trabajadores será convalidada por asignaturas de la educación media o de los estudios técnicos vocacionales

Educación en valores

- Lograr un currículo que incorpore:
 - Educación de los sentimientos, la cultura de paz y el respeto a la legalidad
 - Educación sexual
 - Fomento del respeto al medio ambiente
 - Medidas educativas que combatan la inequidad de género y que fomenten la transmisión de patrones socio-culturales no sexistas
- Construir ambientes escolares (en el aula y la escuela) y comunitarios (educación formal y no formal) que reproduzcan modelos de convivencia democrática, basada en valores y principios
- A partir del 2008, hacer efectivo el rol de los padres como principales responsables en la formación de valores dentro de la comunidad educativa
- Todas las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a una educación de calidad, a través de estrategias de Educación Inclusiva

Gestión administrativa

- En 2010 se debe contar con un sistema educativo desconcentrado y descentralizado
- El sistema implica espacios de cogestión social tanto en política educativa como en administración de centros educativos
- Establece el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación para elevar la Educación a política de Estado
- Reingeniería total del Ministerio de Educación
- Reformar la Ley Orgánica de Educación para que la asignación general al sector no sea menor al 8% del PIB con una asignación no menor al 6% del PIB a la educación preescolar, básica y media (un 20% de esa cantidad, como mínimo, será para inversión)



crecimiento económico y competitividad



La imagen relacionada con Crecimiento Económico y Competitividad contempla metas concretas en 14 temas: estabilidad macrofiscal, infraestructura, servicios públicos, gestión territorial y medio ambiente, descentralización y desarrollo local, política comercial, política de empleo, laboral y salario mínimo, turismo, artesanía, sectores marginados, agropecuario e industria, energía, sector marítimo, y sector financiero, comercial y logístico.

Política comercial

Establecer procesos de negociación con países o bloques comerciales que representen una verdadera ventaja para ampliar y diversificar la oferta exportable de Panamá.

Política de empleo, laboral y salarios mínimos

Panamá debe tener una política de empleo que promueva la productividad laboral y que incentive el desarrollo del trabajo formal, decente y no discriminatorio, dentro del respeto a los derechos de los trabajadores, de acuerdo a los compromisos adquiridos en los tratados internacionales con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Turismo

Desarrollo turístico sostenible, con variada oferta de productos, que aproveche el recurso del país con participación y beneficio directo de las comunidades. Para lograrlo se contempla la creación de la comisión de turismo de la Asamblea Nacional, el desarrollo del sector mediante un Plan Maestro actualizable, capacitar a la población, mejorar la legislación para evitar especulación y daños ecológicos en la compra-venta de tierras con fines turísticos, entre otros.

Sectores marginados

Un país con participación y equidad para todos los ciudadanos, incluyendo las áreas rurales, urbanas pobres y las comarcas indígenas, insertados en la economía nacional, contribuyendo a su desarrollo, con el respeto de la diversidad.

Para ello, se propone acompañar la titulación masiva de tierra en las áreas rurales con programas de mejora de la productividad y la actualización permanente del Catastro en los corregimientos rurales más pobres; fortalecer y complementar la Red de Oportunidades; mejorar, y abaratar el registro de personerías jurídicas en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario; ejecutar un programa completo de caminos de penetración para las áreas más aisladas; promover la formalización de los mini y micro empresarios; un sistema de protección social para trabajadores informales, y

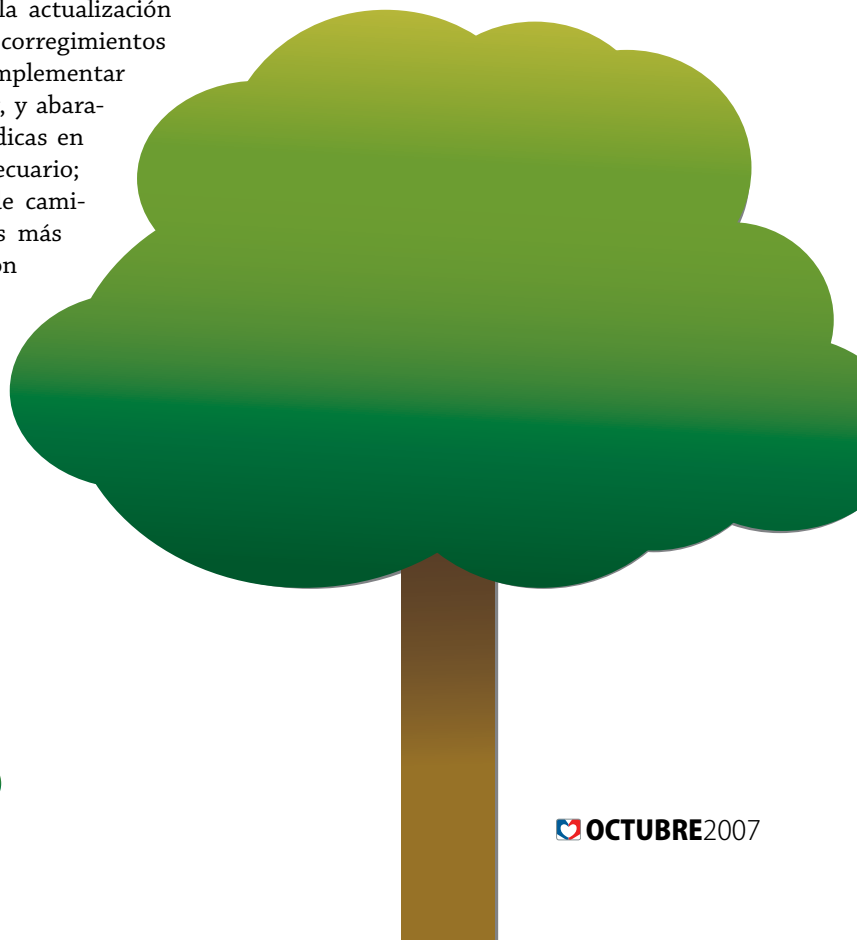
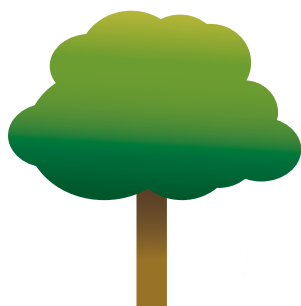
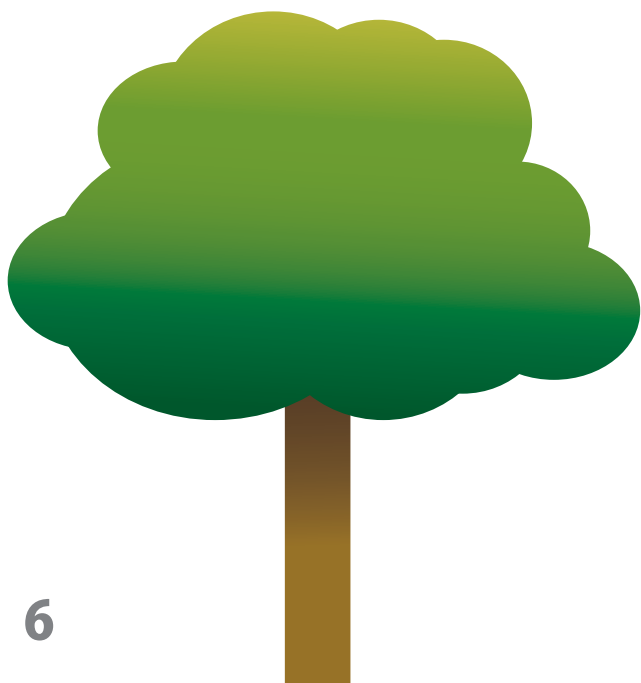
todo un paquete de programas de formación y apoyo productivo en las comarcas indígenas.

Agropecuario e industria

Sector productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, que apoye el crecimiento económico y la generación de empleo decente, que se vincule al comercio internacional, con desarrollo social y espacial de la riqueza, con equidad, y con uso racional y sostenible de los recursos naturales.

Energía

Suministro de energía que cubra la demanda del país en una forma eficiente, confiable, económica y ambientalmente sostenible, de fuentes diversificadas, renovables y con responsabilidad social.



modernización institucional



Rendición de cuentas

- Reformar la Ley 59 de 1999, para eliminar la prueba sumaria y para permitir a la Contraloría auditar al principio y al fin de la gestión de los funcionarios públicos
- Realizar cabildos periódicos para la rendición de cuentas en Municipios y Juntas comunales
- Establecer normas para que las entidades privadas de servicios públicos rindan informes periódicos sobre inversiones y calidad de los servicios
- Crear mecanismos de rendición de cuentas para entidades privadas y ONGs que gestionan y administran fondos públicos
- Disponer el sistema de gestión por resultados para la formulación, ejecución y control del gasto público
- Existencia de un sistema de información pública, confiable, de fácil acceso y periódica, que contenga todo lo relativo a los ingresos y gastos del gobierno, avance de cumplimiento de las metas, costos, destinos, condiciones y deuda pública contratada

Participación ciudadana

- Fortalecer a la Defensoría del Pueblo para la promoción, formación y convocatoria de la comunidad como medio para favorecer o propiciar la participación ciudadana efectiva y el desarrollo del capital social
- Conformar consejos comunitarios integrados por organizaciones de la sociedad civil (Ongs, comités, gremios, agrupaciones) establecidos en cada comunidad (Distritos o Corregimientos) que participen en el seguimiento de las políticas, planes, programas y proyectos gubernamentales
- Impulsar la creación de comités de auditoría social en cada corregimiento para la fiscalización de obras y servicios públicos

Ética

- Fomentar la cultura ética como sustento del verdadero desarrollo humano
- Crear la Comisión de Ética y Probidad
- Impulsar campañas y acciones de promoción de la cultura ética

- Fortalecer la familia como valor insustituible de la sociedad

Descentralización

- Modernizar y fortalecer a los municipios, las comarcas y demás entes territoriales
- Aprobar e implementar una Ley de Carrera Administrativa Municipal
- Dotar a los municipios de las competencias relativas a la planificación de sus territorios y recursos
- Cada municipio desarrollará un Plan de Desarrollo que será la base de su gestión y se financiará con recursos propios
- Asegurar fondos y recursos suficientes para la buena gestión de las competencias propias asignadas en el proceso de descentralización, mediante la transferencia de partidas presupuestarias así como de impuestos
- Fortalecer la figura del gobernador de la provincia y la comarca
- Revisar y ordenar la división política-administrativa del Estado
- Fortalecer la provincia y la comarca como entidad territorial, para la gestión de las políticas públicas y de planificación
- Los órganos de gestión de la provincia y la comarca propondrán y presentarán el presupuesto de inversión del territorio en función de su plan de desarrollo, que, a su vez, integrará los planes de desarrollo de los municipios
- Dotar de competencia a los Consejos Provinciales para presentar a la Asamblea Nacional proyectos de ley relativos al desarrollo de la provincia
- Disponer que los proyectos de inversión pública que gestiona la Junta Técnica deben ser discutidos y aprobados por los órganos de gestión de las provincias y la comarcas

Justicia

- La mesa de Modernización Institucional acogió plenamente los acuerdos derivados del Pacto de Estado por la Justicia con todos los aspectos de reforma y modernización del sistema judicial



bienestar y equidad



Fortalecimiento del sistema de protección social

- La protección social a la que se aspira está entendida dentro de una lógica universal de derechos, deberes y responsabilidad fiscal, que nos conduzca a un sistema de mínimos sociales explícitos que se puedan ir ampliando a medida que se logra y garantiza un financiamiento satisfactorio de los mismos. Se aspira a una protección social en 7 ámbitos de los derechos humanos: Derecho a la Identidad; a la educación integral; a la seguridad alimentaria y a la nutrición; a una vivienda digna; a la salud integral y preventiva; a un ambiente sano, y derecho al trabajo
- Panamá prioriza las acciones que garantizan los mínimos sociales a todos los pobres de las regiones y comarcas, mediante una protección social efectiva que aplica estrategias y políticas innovadoras, apropiadas, selectivas y focalizadas
- Panamá establece mecanismos de ejecución costo/eficientes de los proyectos sociales soportándose en las redes institucionales públicas locales y las organizaciones comunitarias y ONG's de la sociedad civil
- Los beneficiarios y las comunidades participan en la verificación/cumplimiento de los servicios sociales que garanticen los mínimos sociales

Aumento, focalización, evaluación y seguimiento del gasto público social

- El incremento de los recursos del Estado (no solamente los del Canal) se debe traducir en un mayor gasto social y en infraestructura a niveles acordes con la transformación económica y social deseada y lograr un país desarrollado y equitativo
- Revisar, modificar, corregir y/o ajustar todo el sistema de subsidios actualmente establecidos, con el fin de garantizar una adecuada equidad, racionalidad y focalización
- Fortalecer el rol del MIDES como entidad coordinadora de la programación y ejecución del gasto social y crear los mecanismos que garanticen la coordinación efectiva del gasto social en todos sus niveles de ejecución: local, provincial, comarcal y nacional
- Contar con un instrumento único técnicamente diseñado para la identificación y seguimiento preciso de la población pobre
- Crear capacidades técnicas en los funcionarios públicos para mejorar el rendimiento en la ejecución, control y seguimiento presupuestal y operativo de los proyectos sociales

- Evaluar el impacto de los programas sociales en la población a través de mecanismos de evaluación objetiva, participativa y transparente, buscando siempre la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos, resultados y metas
- Acción de contraloría por parte de la ciudadanía para apoyar en el logro de la eficiencia y eficacia del gasto

Generación de Ingresos y Políticas de Empleo

- Incrementar los ingresos de la población pobre en actividades agrícolas, artesanales, de servicios y comerciales mediante el mayor acceso a activos productivos de los grupos excluidos (titulación de tierra donde aplique, crédito, tecnología); construcción de infraestructura de apoyo productivo y sistema de transporte; generación de mecanismos alternativos de comercialización de productos, y fomento de las actividades de las micro y pequeñas empresas y de las organizaciones comunitarias
- Establecer estrategias y políticas de empleo, que promuevan la inclusión de grupos que no se han podido insertar adecuadamente en el mercado de trabajo
- Procurar que las características del empleo que se genere estén dentro del marco de los derechos básicos de los ciudadanos (mayor protección y más efectiva cobertura del sistema de Seguridad Social)
- Incrementar la calificación laboral de los grupos excluidos en ramas relacionadas con los sectores más dinámicos de la economía (conglomerado del Canal, turismo, servicios, agroindustria, etc.)



salud



Durante cinco meses, representantes de 40 sectores y organizaciones participaron en la mesa de Salud de la Concertación Nacional para el Desarrollo en un proceso que ha demostrado que el diálogo y la negociación son el mejor camino para discutir los problemas nacionales y consensuar soluciones.

La mesa de Salud acordó la unificación de los servicios de salud ofrecidos por el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social en un Sistema Público de Salud (SPS). Esta unificación se realizará a través de un proceso gradual que implica la coordinación e integración previas entre las instituciones proveedoras de los servicios de salud, respetando la autonomía financiera de la Caja de Seguro Social.

Las principales características del nuevo Sistema Público de Salud son:

- Cobertura de los servicios de salud a toda la población, sea ésta asegurada o no asegurada
- Garantía de financiamiento por parte del Estado de los servicios de salud para los no asegurados
- Transformación gradual del sistema, por regiones de salud, mediante tres fases: coordinación, integración y unificación
- Unificación del sistema consiste de una red única de servicios de salud que sólo podrá ser asumida por la Caja de Seguro Social o por el Ministerio de Salud

Implementación del proceso de coordinación e integración por regiones de salud



El proceso de coordinación e integración se desarrollará progresivamente en cada región de salud del país, iniciando con las de las provincias de Chiriquí y Coclé, hasta culminar en la Región Metropolitana de Salud.

Para uno de los temas más complejos, la financiación de este SPS, la mesa acordó 29 criterios y principios para garantizar su viabilidad. Algunos de estos son:

- La creación de un fideicomiso como garantía financiera de la transformación del sistema público de salud en la región en la cual se implemente. Este será aportado por el Gobierno central, en adición al presupuesto anual MINSA-CSS, y su monto no será menor al 10% de los referidos presupuestos
- Establecer de forma científica cuál debe ser el aporte real de Riesgo Profesional a Enfermedad y Maternidad, en un tiempo no mayor de dos años, de acuerdo a las cifras nacionales e internacionales
- Respetar la autonomía financiera de la CSS

- El financiamiento por parte del Estado del 100% de los costos de la población no asegurada
- El aporte del Estado para el cumplimiento de la transformación del SPS debe estar incluido dentro del Presupuesto General del Estado cada año
- El financiamiento del SPS tendrá prioridad en el Presupuesto del Estado
- El Estado aportará al SPS vía Ministerio de Salud los fondos para cubrir a la población no asegurada utilizando como método de cálculo las alternativas de costo per capita para el mejor nivel de atención de salud por grupo etario y niveles de atención, o la alternativa de gasto real planificado
- Una vez establecido un sistema de costos dentro del SPS, el Estado aportará progresivamente los costos de atención de los beneficiarios de la CSS. Hasta tanto se establezca el sistema de costo, el Estado seguirá aportando \$25 millones al programa de Enfermedad y Maternidad de la CSS



Ahora empieza el trabajo

La Concertación Nacional para el Desarrollo ha logrado sus objetivos pero, en realidad, es ahora cuando comienza el trabajo. Hacer los estudios para hacerlos operativos, ponerlos en marcha y, ante todo, darles seguimiento al más alto nivel.

Por eso, uno de los éxitos más destacados de este proceso de diálogo y concertación ha sido el terminar con un mecanismo de verificación y seguimiento consensuado y en marcha. El mecanismo, además de crear el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, incluye el establecimiento de una Ley de Participación Ciudadana, cuyo propósito es promover la incidencia y deliberación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos.

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo sirve “como instancia público-privada de participación ciudadana en materia de consulta, evaluación, recomendación y propuesta sobre el cumplimiento transparente de los acuerdos de la Concertación Nacional, establecidos en metas claras y medibles sobre el desarrollo humano sostenible y equitativo”.

Los objetivos concretos de este Consejo son:

- Fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos
- Dar seguimiento sistemático y periódico a los acuerdos alcanzados en la Concertación
- Informar a la ciudadanía sobre el avance del cumplimiento de los acuerdos
- Promover, mantener y servir como espacio de diálogo y concertación entre todos los sectores de la sociedad panameña
- Impulsar el establecimiento de los instrumentos de medición y análisis pertinentes para el seguimiento y fiscalización de los acuerdos

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo se reunirá al menos una vez al semestre (aunque puede ser llamado a sesiones extraordinarias por convocatoria del Presidente de la República o de la mitad más uno de sus miembros) y sus funciones ya están definidas. Aquí tiene un resumen:

- Recomendar al Gobierno y al conjunto de la sociedad medidas para cumplir con las metas establecidas en la Concertación
- Dar seguimiento a los acuerdos y recomendar las mejoras necesarias para su cumplimiento
- Establecer y mantener abiertos los canales para fortalecer la participación ciudadana
- Recabar, recibir y analizar los datos técnicos que sirvan para lograr la adecuada administración y mantenimiento del sistema de indicadores y metas de los acuerdos
- Solicitar al Gobierno la presentación periódica de la planificación estratégica nacional y de los planes de desarrollo identificando los proyectos relacionados con la Concertación Nacional

Composición del Consejo

Organizaciones de trabajadores	3
Organizaciones de empresarios	3
Abogados	1
Economistas	1
Ingenieros y arquitectos	1
Partidos políticos	1 por partido
Ejecutivo	2
Legislativo	2
Gobiernos locales	1
Representación de las provincias	2
Organizaciones de pequeños y medianos productores	1
Organizaciones de mujeres	1
Organizaciones de promoción de desarrollo social	1
Organizaciones de promoción de la democracia y los derechos humanos	1
Organizaciones de protección y promoción del medio ambiente	1
Organizaciones de indígenas	1
Etnia negra	1
Instituciones de educación superior	1
Iglesias	2
Clubes cívicos	1
Organizaciones juveniles	1
Consejo Nacional de Contraloría Social del Sistema Público de Salud	1

Instancias del mecanismo de verificación y seguimiento

Plenario del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo	Establece una Unidad técnico-administrativa del Consejo que, a su vez, puede establecer las comisiones o unidades necesarias
Gabinete Social	Cuenta con una Unidad técnica. Coordina las acciones, proyectos y programas del Gobierno orientados a lograr las metas de los acuerdos de la Concertación
Secretaría de Metas	Coordinación interinstitucional para el monitoreo de las metas. Reporta al gabinete Social y al Consejo de la Concertación

Financiación para el desarrollo

Para que los acuerdos alcanzados en la Concertación Nacional pasen del papel a la realidad hay dos herramientas imprescindibles: un marco legal que los sustente y una financiación razonable que permita su ejecución.

La ‘arquitectura’ legal que debe conformarse en los próximos meses inicia con la **Ley Marco de responsabilidad fiscal social** (2007) y la **ley que creará el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo** (2007), y sigue con la **Ley Marco de participación ciudadana** (2007/primer semestre 2008), la **Ley Marco de Descentralización** (primer semestre 2008), y la **Ley Marco de Transformación del Sistema Público de Salud**”.

La estrategia de financiamiento de los acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo contempla el establecimiento de un **Fondo Nacional para el Desarrollo** que consiste en la creación de una cuenta restringida en el Banco Nacional de Panamá a la cual deberán ser transferidos, año tras año, los recursos que se indican a continuación.

Preinversión

Se asignarán “Recursos para el Financiamiento de la Preinversión de la Cartera de Proyectos de la Concertación Nacional para el Desarrollo”, con una inversión mínima inicialmente prevista de B/. 30 millones hasta el año 2009, y cuyos recursos se depositarán en una cuenta restringida en el Banco Nacional de Panamá, comenzando con B/. 5 millones en el 2007 provenientes de un crédito extraordinario.

Periodo Pre-Ampliación del Canal (2008-2014)

Año 2008

Durante este periodo se continuará con la identificación precisa de los proyectos relacionados con los Acuerdos de la Concertación y se concretarán los respectivos estudios de preinversión y dimensionamiento de los recursos necesarios para su ejecución.

A partir de la vigencia fiscal del 2008 serán incluidas las previsiones presupuestarias necesarias para la transformación del Sistema Público de Salud de Panamá, respetando la autonomía financiera de la Caja de Seguro Social.

Estrategia de financiamiento para los proyectos de los acuerdos de la Concertación

Año	Aporte del Canal al Fisco	Aporte estudios y preinversión	Aporte del 35%	Escenario total acordado
2007	-	5.0	-	5.0
2008	-	15.0	-	15.0
2009	594.0	10.0	350.0	360.0
2010	616.0		350.0	350.0
2011	654.0		350.0	350.0
2012	775.0		350.0	350.0
2013	1,078.0		377.3	377.3
2014	1,326.0		464.1	464.1
2015	1,591.0		556.9	556.9
2016	1,811.0		633.9	633.9
2017	2,020.0		707.0	707.0
2018	2,236.0		782.6	782.6
2019	2,460.0		861.0	861.0
2020	2,698.0		944.3	944.3
2021	2,926.0		1,024.1	1,024.1
2022	3,167.0		1,108.5	1,108.5
2023	3,656.0		1,279.6	1,279.6
2024	3,918.0		1,371.3	1,371.3
2025	4,188.0		1,465.8	1,465.8
TOTAL	35,714.0	30.0	12,976.3	13,006.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Periodo 2009 – 2014

Para el periodo 2009-2014 los proyectos derivados de los acuerdos de la Concertación, incluidos proyectos de los Gobiernos alineados con los objetivos de la Concertación, se financiarán con el 35% de los aportes del Canal al Tesoro Nacional. Estos aportes no serán menores de B/. 350 millones anuales. También estarán disponibles, de ser necesario para el financiamiento, B/. 185 millones del Fondo Fiduciario para el Desarrollo.

De ser necesario también se adicionarán fondos generados con la concesión, arrendamiento o venta de activos fijos por un monto de B/. 815 millones.

Periodo Post-Ampliación del Canal (2015-2025)

Los aportes del Gobierno Nacional para la ejecución de la cartera de proyectos de la Concertación, incluidos los proyectos de los Gobiernos alineados con los objetivos de la Concertación, corresponderán al

35% de los ingresos anuales recibidos en concepto de aportes del Canal al tesoro nacional. Estos aportes no serán menores a B/. 500 millones anuales, ni podrán ser menores a B/. 10,735 millones durante el periodo 2015-2025 (post-ampliación). Estos montos complementarán los otros ingresos del presupuesto nacional.

Financiación del Sistema Público de Salud

A partir de la vigencia fiscal 2008, serán incluidas las previsiones presupuestarias necesarias para la transformación del Sistema Público de Salud de Panamá, propuesta por la Mesa de Salud en el marco de la Concertación Nacional para el Desarrollo, respetando la autonomía financiera de la Caja de Seguro Social.



El proceso regional de la Concertación Nacional para el Desarrollo ha sido una de las apuestas más importantes de este proceso. Giras por cada una de las 9 provincias y 3 comarcas de Panamá, casi 40 reuniones con la participación de unas 1,700 personas de diversos sectores productivos, sociales y públicos presentes en los diferentes territorios.

Además de las reuniones en cada una de las zonas, se han realizado tres encuentros Interprovinciales e Intercomarcales para consolidar las propuestas y debatir los planes de desarrollo locales.

El tercer y último encuentro se realizó el pasado 2 de agosto en la sede regional de la Universidad de Panamá en Santiago (Veraguas) y le daba así fin a un proceso que comenzó en noviembre de 2006. Hoy presentamos los resúmenes ejecutivos de las visiones de desarrollo acordados en cada provincia y comarca. Los documentos generados en cada territorio son completos e incluyen diagnósticos y potencialidades.

Bocas del Toro

Bocas del Toro es una de las provincias con mayor desarrollo turístico pero con profundos problemas de desigualdad y pobreza. Sus líderes han participado de manera decidida en este esfuerzo para construir una agenda de estrategias y acciones prioritarias desde esta provincia de algo más de 4,600 kilómetros cuadrados y 103,072 habitantes. En esta visión de Bocas del Toro, el turismo sigue siendo uno de los motores principales del desarrollo pero con un enfoque diferente al actual, con más participación de los bocatoreños y un esquema de explotación sostenible en lo ambiental y en lo social.

Estrategias de desarrollo

- Promoción exhaustiva del turismo
- Proyección de la provincia en actividades locales, regionales e internacionales
- Capacitación de personal bocatoreño
- Negociaciones con empresarios importantes de la localidad



SECTORES En Bocas del Toro se quiere diversificar la apuesta de futuro. © PNUD

- Creación de proyectos que permitan participar a pequeños empresarios, para promover el turismo
- Crear planes para mantener nuestros recursos naturales intactos
- Salvaguardar las costumbres de nuestra región

Principales acciones

Educación

- Dotar a los centros educativos de personal idóneo
- Promover un cambio de cultura ética como principio en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formar especialistas en áreas técnicas
- Fortalecer los programas de educación técnica y superior de Turismo con énfasis en Ecología
- Contenido curricular con perspectiva étnica
- Dotar de los recursos necesarios a la dirección regional para la ejecución de trabajo (transporte marítimo, terrestre y aéreo)
- Hacer más eficiente el programa de becas

Bienestar y equidad

- Fortalecer la red hospitalaria y de atención médica de la provincia
- Fortalecer los sistemas de monitoreo de la calidad de agua
- Inversión continua y sostenida en materia de acceso a servicios públicos, en especial en lo que se refiere a agua potable y saneamiento básico
- Establecer mecanismos de priorización en el uso de los recursos naturales

- Mejorar la infraestructura vial de la provincia para conectar a los distritos y fincas a lo interno y la provincia con el resto del país
- Atención a personas de la tercera edad
- Promover la integración social y la no discriminación hacia los indígenas
- Dotar con equipo con capacidad de respuestas para el desarrollo de la provincia en casos de emergencia
- Fortalecer una participación ciudadana más activa dentro de todas las áreas

Crecimiento económico y competitividad

- Plan de desarrollo turístico que garantice la sostenibilidad ambiental
- Definir mediante un plan de ordenamiento territorial el uso de suelos
- Gestionar a través de MICI nuevos mercados internacionales
- Programas de protección de los manglares y los bosques
- Limpieza de la Bahía de Almirante
- Diversificar la producción agropecuaria
- Agilizar trámites de financiamiento

Modernización institucional

- Identificar la instancia de coordinación y articulación de las políticas públicas y sus niveles de ejecución descentralizada
- Contar con instalaciones propias, debidamente equipadas y con comunicación entre ellas en tiempo real
- Elaborar e implementar planes de desarrollo territoriales
- Recurso humano idóneo y permanente capacitación a los funcionarios
- Crear y fortalecer las instancias ciudadanas locales consultivas, auditorías sociales, cabildos, entre otros
- Transferir recursos a los gobiernos locales que permitan atender las prioridades sociales y locales

Chiriquí

La provincia de Chiriquí concentra al 13% de la población de Panamá, con 394,364 habitantes. Su división político administrativa incluye 13 distritos (municipios) y 96 corregimientos. Durante el trabajo realizado en las reuniones promovidas en el marco de la Concertación Nacional, las y los líderes de Chiriquí identificaron las siguientes estrategias de desarrollo:

- Mejorar las condiciones de competitividad para el desarrollo de las actividades productivas, con especial énfasis en la actividad agropecuaria hacia la exportación
- Elevar la calidad y la cobertura de la educación y la salud para promover el capital humano y el desarrollo social
- Fortalecer las instituciones públicas y mejorar el ambiente político en el marco de la modernización del Estado
- Impulsar y promover actividades o proyectos que generen fuentes de empleo que tiendan a incrementar el ingreso promedio de la población como medio para mejorar la calidad de vida y a su vez contribuir con el crecimiento económico de la provincia

Principales acciones

Educación

- Articulación del Plan Estratégico del Ministerio de Educación
- Promover un plan integral educativo para la provincia basada en valores, apoyo nutricional a estudiantes de escasos recursos, nuevo sistemas de evaluación y estímulos para docentes y escuelas
- Capacitar a docentes e instituciones en la preparación de propuestas de proyectos para gestionar los fondos internacionales
- Proponer planes de estudio innovadores en áreas acordes con las necesidades de capacitación de la Región

Salud

- Creación de centros de salud en lugares de difícil acceso, con el personal y equipamientos necesarios y mantenimiento de los ya existentes
- Humanización del personal de salud por medio de la implementación de programas de atención integral al paciente

- Desarrollar programas de cuidado y prevención de enfermedades dirigidos a la comunidad para minimizar enfermedades infecto-contagiosas

Bienestar y equidad

- Crear espacios en niveles locales para la construcción de políticas sociales desde abajo hacia arriba
- Reforzar las políticas existentes para la seguridad ciudadana
- Monitorear el sistema de protección social vigente para actualizarlo
- Creación de Centros Comunitarios con programas continuos y accesibles
- Crear mecanismos que permitan la adquisición de viviendas basados en la realidad económica de la población

Crecimiento económico y competitividad

- Implementar las acciones definidas en el Plan Estratégico para el Desarrollo Económico de Chiriquí en cuanto a los sectores productivos de la provincia
- Definir la política a seguir para los diferentes rubros del sector agropecuario
- Facilitar el crédito financiero a los pequeños y medianos productores
- Impulsar las PYMES en las provincias y comarcas
- Restablecer y adecuar la Ley de Incentivos al sector reforestación, con el propósito de crear más explotación, industrialización y comercialización en este sector



DIÁLOGO Las mesas provinciales no se quedaron en los problemas, sino que ofrecieron soluciones puntuales.
© PNUD



CRÉDITO Los chiricanos acordaron la necesidad de facilitar el crédito financiero a pequeños y medianos productores. © PNUD

Modernización institucional

Los participantes en la Concertación en Chiriquí delinearón 22 acciones puntuales en este eje. Destacamos algunas:

- Exigir a los funcionarios públicos con mando y jurisdicción, sean o no de elección popular, a que presenten declaración jurada de su estado patrimonial desde el comienzo hasta el final de su gestión
- Establecer el sistema de consulta ciudadana para las obras de interés local, distrital, provincial o nacional. Creación de una dirección de participación ciudadana
- Acceso pleno a la información pública colocando toda la información en internet, con mecanismos independientes de monitoreo y verificación
- Introducir los presupuestos participativos a nivel de los gobiernos locales
- Crear una dependencia nueva que agrupe las instancias encargadas de emitir títulos de propiedad para su posterior inscripción en materia de Registro Público
- Implementación de la Ley 22, que incluye la instalación de direcciones comarcales de las instituciones
- Ejecutar y dar seguimiento a la Ley de Carrera Administrativa

Coclé

La provincia de Coclé participó con decisión en el proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo. Con sus 221,514 habitantes y sus casi 5 mil kilómetros cuadrados de superficie, las y los líderes de la provincia de Coclé apuestan por las siguientes estrategias de desarrollo:

- Accesibilidad a los servicios completos de salud con eficiencia, eficacia, calidad y equidad
- Implementar una educación participativa e integral para el desarrollo económico y social así como para una cultura de solidaridad y estilo de vida saludable
- Impulsar la producción agropecuaria sostenible para el consumo local y con miras hacia la comercialización
- Promover la industrialización de productos agropecuarios generados por la comunidad, a fin de proveer la dieta nutricional básica y generar empleos para la población
- Crear una plataforma interinstitucional y participativa, para el desarrollo comunitario integral
- Instituir una Política Industrial de Estado frente a las estrategias del comercio mundial, en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres
- Crear vínculos gobierno-sector privado para la conformación de un ente mixto promotor de exportaciones
- Fomentar la capacitación y transferencia tecnológica

Principales acciones

Educación

- Crear nuevos centros educacionales
- Reestructuración de los planes de estudios para adaptarlos de acuerdo al plan regional de desarrollo económico según las necesidades de la población
- Implementar modalidades de enseñanza con tecnología moderna apropiada a los centros educativos en las áreas urbanas y rurales

Salud

- Establecer infraestructuras de servicios de atención primaria de salud integral y promocional comunitaria, basada en un modelo social de la salud
- Construir o habilitar los centros de salud de áreas más distantes o de difícil acceso con programas integrados de prevención, atención y cirugías ambulatorias
- Instituir un programa intersectorial de alimentación y educación nutricional con el MINSA, CSS, MIDA, MIDES, empresarios productores y comerciantes, asociaciones de productores pequeños y organizaciones sociales comunitarias
- Dotar de recursos necesarios y suficientes a los centros de salud, policlínicas y hospitales del MINSA y la CSS
- Integrar los recursos y servicios de atención del MINSA y la CSS

Bienestar y equidad

- Reestructuración estratégica de la educación formal, la capacitación y habilitación en todos los niveles y grupos poblacionales
- Crear a corto plazo fuentes de créditos blandos y fondos no reembolsables para fortalecer empresas pequeñas asociadas y familias mancomunadas de comunidades de bajo nivel socioeconómico
- Creación de modelos de desarrollo comunitario integral en áreas de marginalidad económica y bajo nivel educativo, mediante complejos productivos agropecuarios, industrial y comercialización
- Garantizar la estabilidad laboral y seguridad social a todos los trabajadores de la empresa privada y las instituciones públicas

Crecimiento económico y competitividad

- Mejorar en el sector servicios: infraestructuras de la red vial (camino de penetración, producción y centros turísticos, puentes, puertos, aeropuertos que comuniquen las áreas de producción, comercialización)
- Provisión de recursos para la creación de un plan de ordenamiento habitacional rural con diseños, costos y ubicación para mejorar las condiciones de habitabilidad del campo y dinamizar su base agroeconómica
- Establecimiento de un programa provincial de capacitación y asistencia técnica para productores y empresarios en materia de mercadeo y comercialización; así como planificación, administración, costos de producción y control de inventario, entre otros



PARA TODOS La convocatoria de la Concertación congregó a líderes y representantes de todos los sectores. © PNUD

Modernización institucional

- Elaborar un Plan estratégico de desarrollo institucional
- Transparencia en las gestiones administrativas de gobierno
- Fiscalización en los programas y proyectos que se ejecuten
- Mejorar infraestructuras físicas estatales locales para brindar un mejor servicio a la comunidad mediante un mayor profesionalismo del personal
- Instalar un sistema de selección de personal en todas las instituciones gubernamentales basado en una formación académica, valores, ética profesional, social y humana
- Descentralizar plenamente las instituciones públicas

Colón

Los diferentes sectores de la provincia de Colón (227,592 habitantes y 4,868 kilómetros cuadrados) trabajaron intensamente para definir una estrategia de desarrollo que diferencia claramente las necesidades y metas en el área metropolitana de Colón y el área de costa. Sectores claves como puertos y comercio, arterias viales, turismo y agroindustria se contemplan como motores de un desarrollo humano, sostenible e integral. Estas son algunas de las acciones acordadas.

Principales acciones

Educación

- Investigar las áreas de demandas laborales con mayor potencialidad de desarrollo dentro de la provincia, para generar ofertas educativas adecuadas
- Impulsar que los contenidos curriculares en todos los niveles se encuentren permeados con un eje transversal en relación a valores humanos, principios éticos y morales
- Desarrollar programas de capacitación técnica actualizada para mano de obra no calificada
- Generar centros de apoyo para personas adultas analfabetas y analfabetas funcionales
- Propiciar un mayor acercamiento entre la educación media y superior con el campo laboral, tanto en el área gubernamental como en el sector privado
- Activar y fortalecer las Escuelas para Padres en todos los centros educativos
- Implementar programas de educación local agro sostenible y de cooperativismo
- Concienciar a la comunidad educativa en el tema de la atención a la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con y sin discapacidad
- Prever el acceso a la educación y a los servicios básicos en igualdad de oportunidades a grupos (indígenas, afro-descendientes, inmigrantes, mujeres, personas con discapacidad, orientación homosexual y grupos de extrema pobreza)
- Eliminar las barreras de accesibilidad (arquitectónicas, urbanísticas, de tránsito y transporte, comunicación e información) en las áreas educativas

Bienestar y equidad

- Capacitar en temas de turismo a la población en general, fomentando y promoviendo el turismo y la historia local como desarrollo potencial
- Creación de Museos Locales (Museos etnográficos, Museo del Canal y Museo del Deporte)
- Agilizar el diseño del proceso de descentralización de los municipios
- Mayor supervisión y evaluación de la Gestión Administrativa de los alcaldes, concejales, juntas comunales y locales, corregidores, jueces municipales y gobierno local
- Propiciar la construcción del tercer puente sobre el Canal de Panamá en la provincia de Colón
- Construcción de la carretera costanera atlántica (Desde Bocas del Toro hasta la Comarca Kuna Yala)
- Construcción de una vía ferroviaria (Veraguas, Coclé y Colón)
- La ampliación de la carretera Colón – Panamá a cuatro vías
- Revisión y aplicación de la leyes de protección ambiental
- Mejor control y fiscalización del negocio de las ventas y compras de tierras
- Prever que los servicios de salud e infraestructura hospitalaria lleguen y se establezcan en toda la geografía de la provincia, con equidad en la calidad de atención
- Fortalecer los programas preventivos de VIH/sida para la población en general

Modernización institucional

- Evaluar al recurso humano de las instituciones y organismos involucrados en el proceso de modernización
- Dotar a todas las instituciones con recursos tecnológicos y acceso a redes de comunicación para fortalecer la coordinación interinstitucional
- Promover la implementación de la Ley de carrera Administrativa en todas las instituciones estatales
- Promover a través del sistema de educación superior la investigación científica tecnológica para fortalecer el proceso de modernización de las instituciones
- Lograr la implementación autónoma de los municipios de la provincia

- Los municipios deben prever los sistemas de generación y recaudación de los impuestos municipales, a través de sistemas modernos, tecnificados y actualizados
- Promover que cada institución local de Estado elabore su anteproyecto de presupuesto de inversión y funcionamiento, y logren que los mismos sean aprobados
- Crear medios de comunicación impresos internos y externos
- Garantizar a través de los partidos la formación política de alto nivel de sus miembros y candidatos a puestos de elección
- Lograr que se respete el porcentaje de participación de género en los comicios electorales



CLARIDAD Las propuestas surgidas de Colón hablan de una provincia que quiere un futuro mejor y más equitativo.
© PNUD

Crecimiento económico

- Motivar la generación de carreras técnicas y científicas orientadas desarrollo productivo de toda la provincia
- Prever que todas las empresas e industrias cumplan categóricamente con los criterios de salud, seguridad y prevención integral de todos los trabajadores
- Implementación de empresas agro-industriales (micro, pequeña, mediana), para la creación de agro-negocios y la rehabilitación de fincas productoras
- Desarrollar y fortalecer el proceso de reconversión de las creaciones de fincas eco y agro turísticas, con acompañamiento técnico y financiero
- Atender las familias marginadas en zonas rurales y costeras, mediante programas económicos, productivos sociales a fin de mejorar su calidad de vida
- Habilitaciones de áreas recreativas con grandes potenciales de desarrollo turísticas (lago Gatún, Canal de Panamá, montañas, costas, áreas de la carretera transistmica, ciudad de Colón, etcétera)

Darién



FUTURO Cuando los procesos son de construcción, las mujeres son uno de los motores más fuertes. © PNUD

La provincia de Darién es la más grande de Panamá (16,803 km cuadrados), pero también la más dispersa y una de las más empobrecidas. Cualquier estrategia de desarrollo para su población, de 44,198 habitantes, pasa por la conexión de la provincia al resto del país y por una explotación inteligente y sostenible de sus increíbles recursos naturales. Todo ello, con una alta participación ciudadana, según reiteran en su agenda de desarrollo provincial. Estas son sus líneas estratégicas generales:

- Bajar el índice de analfabetismo y deserción escolar en la provincia
- Implementar una metodología adecuada en el proceso de enseñanza aprendizaje, que asegure la preparación científica y técnica de los estudiantes; basado en valores morales
- Contar con un hospital regional de servicios completos
- Construcción de viviendas, respetando las culturas y tradiciones
- Disponer y facilitar el acceso al crédito en los centros poblacionales más grandes de la provincia
- Diseñar, establecer e implementar un programa permanente para la capacitación técnica de los productores con miras a ser más competitivos
- Determinar y asignar funciones al IMA que garantice la comercialización continua y a gran escala de toda la producción darienita
- Potenciar la capacidad industrial de nuestros productos (forestal, agropecuaria, productos del mar)

- Aprovechar el alto potencial de los recursos naturales a través del desarrollo del turismo en la provincia
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas y de auditoría social para el control y fiscalización de las obras y proyectos que se ejecutan en la provincia

Principales acciones

Educación

- Construcción de un Centro de Capacitación permanente para el perfeccionamiento del personal docente
- Construcción y equipamiento de bibliotecas públicas
- Capacitar a la comunidad educativa en materia de manejo del FECE
- Alejar la política partidista del ámbito de educación
- Construcción de un albergue en la Extensión Docente de Darién en Villa Darién, para darle las facilidades de alojamiento a los estudiantes que no cuentan con los recursos y vivan en sitios apartados

Bienestar y equidad

- Elegir terreno para el manejo adecuado de las basuras mediante relleno sanitario
- Proveer de los medios de transporte adecuados para atender a las comunidades
- Realizar programas de construcción y accesible de 150 viviendas por año
- Construir 1000 Km de camino de producción en toda la provincia y en 5 años tener el 50% de avances

Salud

- Construcción de un hospital regional completo de servicio
- Construcción de una potabilizadora a corto plazo
- Proveer de transporte sanitario adecuado para atender a las comunidades
- Servicios de salud en las comunidades de más de 100 personas
- Construcción de un matadero para el adecuado manejo de alimentos

Crecimiento económico y competitividad

- Capacitar permanentemente a los técnicos y productores líderes en nuevas tecnología de producción
- Promover la organización permanentemente entre productores
- Zonificar un área de plantas procesadoras con incentivos para sus inversionistas, en la madera y productos del mar
- Construir centros de acopio para la producción de arroz, maíz, plátano y frutas
- Generar suficiente energía eléctrica
- Capacitación a pequeños y medianos empresarios en turismo residencial
- Desarrollar programas y campañas de educación sanitaria y ambiental

Modernización institucional

- Elaborar Plan de Ordenamiento Territorial
- Dotar de recurso humano, infraestructura y equipo (transporte, equipo de oficina, internet y comunicación) a todas las instituciones
- Fortalecer la Junta Técnica Provincial y establecer mecanismo de seguimiento y control
- Creación de la siguientes direcciones: Aduana, Mitradel, Autoridad del Tránsito y transporte terrestre, Notaría Pública, Registro Público, Defensoría del Pueblo
- Nombrar personas idóneas y con experiencia para ocupar cargos directivos y mandos medio con responsabilidad

Herrera



PARTICIPACIÓN Miembros de diferentes organizaciones de la sociedad civil de Herrera participaron activamente en los debates de la Concertación Nacional. © PNUD

Se trata de la provincia más pequeña de Panamá, con 2,340 kilómetros cuadrados y 109 mil habitantes. Consciente de sus posibilidades de desarrollo, las y los líderes participantes en el proceso de Concertación identificaron los siguientes pilares del desarrollo en Herrera:

Producción agropecuaria

Deben emprenderse acciones para impulsar y modernizar las actividades del sector agrícola, ganadero y pesquero, así como la agricultura ecológica (manejo ambiental), tomando en cuenta la producción local, la seguridad, comercialización, con el propósito de hacer los productos más competitivos en los mercados regionales e internacionales. Promover la producción de sal cruda.

Industrias y agroindustrias

Deben desarrollarse proyectos que promuevan la creación y el fortalecimiento de industrias y agroindustrias (micro, pequeñas y medianas empresas) en la región. Es importante la regulación de actividades en la cadena de exportación.

Educación

Es importante garantizar las oportunidades educativas con la modernización del sistema, la construcción de infraestructura educativa moderna y la integración de la tecnología en todas las áreas.

Asociación

Es importante promover la asociación de empresas (trabajo en equipo) para fortalecer el intercambio comercial e incursionar en los mercados internacionales, respaldados con la debida reglamentación de los actores en la cadena.

Sector gubernamental

Se debe contar con una gestión pública transparente y con calidad, que la participación ciudadana sea la base para definir las líneas de acción que deben emprenderse para la ruta del desarrollo, trabajo que debe hacerse conjunto con la integración de la sociedad en general.

Principales acciones

Educación

- Levantamiento y evaluación del estado actual de la educación (diagnóstico)
- Creación de un mecanismo de integración del sector privado, la familia y el MEDUCA para el fortalecimiento de la educación
- Planeación interinstitucional para el desarrollo de la educación
- Diseño, implementación y evaluación de planes y programas de estudios pertinentes, con énfasis en valores éticos y morales

Bienestar y equidad

- Diseñar un plan estratégico que contemple programas de desarrollo sostenible que permitan crear una plataforma de beneficios para la provincia y que integre la participación de diferentes actores: el Estado, la sociedad civil, las ONG's, miembros y líderes comunitarios y otros actores sociales
- Fortalecer e integrar el sistema de atención en salud y la calidad del servicio que se brinda en los centros de salud

Crecimiento económico y competitividad

- Implementar programas y proyectos de desarrollo con espíritu empresarial
- Reactivación productiva en las zonas deprimidas
- Elaborar e implementar programas de atención y protección en las áreas más pobres de la provincia, en especial, las zonas productivas
- Fomentar la cultura empresarial
- Fomentar el turismo en la provincia que permita incrementar la inversión

Modernización institucional

- Descentralización de la gestión gubernamental para canalizar atinadamente la inversión (eficaz y eficientemente)
- Desarrollar un plan de ordenamiento territorial de la provincia, de acuerdo a las potencialidades para su desarrollo económico, respetando el equilibrio ambiental
- Servidores públicos con estabilidad laboral y con vocación (carrera administrativa)
- Ordenamiento y cumplimiento de las actividades que desarrollan las instituciones, para lograr mayor eficiencia



DIVERSIDAD Uno de los principales valores del proceso regional y comarcal ha sido la diversidad de enfoques y propuestas. © PNUD

Los Santos

Los Santos es una de las principales provincias centrales de Panamá y cuenta con 83, 495 habitantes que ocupan sus 3,805 kilómetros cuadrados. Cuna de tradiciones coloniales y de fiestas de referencia en todo el país, Los Santos ha diseñado una agenda de Desarrollo alrededor de algunos motores claves para que esa mejora en la calidad de vida sea posible:

Educación

Es importante la inversión en modernas infraestructuras educativas, equipadas tecnológicamente y, en la capacitación y actualización del recurso humano que permitan la formación integral de los ciudadanos.

Turismo

Ha despertado interés en nuestros actores provinciales un inminente desarrollo turístico, aprovechando el potencial en recursos naturales con que se cuenta y en áreas hasta ahora discretamente desconocidas.

Agroindustria

Debe impulsarse la producción agropecuaria sostenible en aspectos de consumo local, seguridad alimentaria, comercialización y competitividad. Cultivos tradicionales y no tradicionales, principalmente el maíz, que por su demanda en el mercado internacional y su utilización en la producción de etanol, ha cobrado interés con el tratado de promoción comercial. Se suma la oportunidad de dar valor agregado a otros rubros como el melón, la sandía, la yuca, el mango, entre otros, con el propósito de hacerlo más competitivo y poder captar nuevos nichos de mercado, en el ámbito regional, nacional e internacional. Dar mantenimiento y crear nuevas infraestructuras productivas que aceleren la creación de nuevas industrias que coadyuven en la generación masiva de empleos.



ARTICULACIÓN Algunas de las propuestas provinciales buscan la interconexión del país. © PNUD

Ciencia y tecnología

Se busca la inversión en ciencia y tecnología para promover líneas de investigación y el desarrollo de proyectos tendientes a lograr un crecimiento económico sostenible. El no contar con conocimiento y capital humano, da la oportunidad para la entrada de talento extranjero.

Asociación

Es importante promover la asociación de individuos y empresas (cooperativas, grupos civiles organizados, asociaciones de productores y empresas, etc.) para fortalecer el desarrollo de actividades productivas que faciliten el abastecimiento de los mercados nacionales e internacionales.

Gobierno

El apoyo público debe ser protagonista esencial para generar equidad social en la provincia santeña y permitir que las utilidades toquen efectivamente a la gente más pobre de la región. Esto requiere de un trabajo mancomunado entre gobierno e instituciones educativas y el sector privado junto a

todas las fuerzas vivas de la provincia, amparado en una plataforma de participación ciudadana a través de los municipios. Esta condición solo se avala con gobernantes honestos y competentes.

Principales acciones

Educación

- Descentralización administrativa y financiera del Sistema Educativo
- Mejoramiento del sistema de selección y nombramiento de directivos, administrativos y docentes de manera que responda a las necesidades reales y a un perfil previamente establecido para garantizar un mejor desempeño de este personal
- Aumentar la cobertura y la pertinencia de la educación en la provincia
- Política educativa que ofrezca igualdad de oportunidades a todos los participantes, que responda a las necesidades de la sociedad y con altos niveles de calidad total

Bienestar y equidad

- Crear un plan de desarrollo económico regional, con generación de empleos acorde a las necesidades del área
- Fortalecer y ampliar los programas de integración de las comunidades al desarrollo, incluyendo: red de oportunidades, compromiso del sector privado, participación del sector agropecuario, entre otros que aportan a la economía de la provincia
- Ampliar y mejorar la red vial en áreas urbanas, rurales y en especial interés, los de pobreza y extrema pobreza

- Fortalecer el sistema de atención en salud y seguridad integral en la región
- Desarrollo de políticas tendientes a disminuir y/o combatir el consumo excesivo de drogas legales e ilegales en actividades sociales, deportivas, entre otras
- Promover la salud física y mental a través del deporte y la cultura en toda la provincia, con énfasis en áreas de pobreza y extrema pobreza
- Incentivar y sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación de nuestras culturas y tradiciones
- Promover espacios públicos que permitan la recreación y el sano esparcimiento para los ciudadanos de todas las edades
- Diseñar, revisar, mejorar y/o ejecutar normas y programas de construcción en áreas urbanas y rurales que aseguren los derechos ciudadanos

Crecimiento económico y competitividad

- Incentivar la agroindustria para optimizar el aprovechamiento oportuno de rubros tradicionales y no tradicionales logrando ingresos que estimulen la inversión
- Colocar al sector agropecuario como sector clave para el desarrollo de la región
- Desarrollar un sistema integral de producción, eficaz y eficiente, para lograr optimizar el uso de los recursos
- Fortalecer los programas de conservación de suelos y recursos hídricos (cantidad y calidad)
- Desarrollo del turismo
- Conservación de los recursos naturales y ambiente

Modernización institucional

- Descentralización con gobiernos locales preparados para detectar los problemas reales de la comunidad
- Institucionalización de los mecanismos de rendición de cuentas, consulta ciudadana y participación directa de las comunidades
- Mejora del servicio público y coordinación entre instituciones

Panamá

La provincia de Panamá concentra una parte significativa de la población nacional. Por esta razón, y para fomentar la participación, así como para abordar los temas con mayor cercanía, la Concertación Nacional estableció tres áreas: Panamá Oeste, Panamá Este y San Miguelito. Estos son algunos de los resultados por área.

San Miguelito

- Reducir los índices de pobreza extrema a cero y los de pobreza en un veinte por ciento
- Fomentar la productividad y sostenibilidad del modelo productivo auto sostenible
- Mejorar las infraestructuras sociales fortaleciendo los valores de la sociedad
- Fortalecer el sistema de atención en salud y seguridad integral en la región
- Reformular el sistema de educativo existente a un sistema basado en habilidades
- Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos (acceso equitativo)



TURISMO Uno de los sectores en los que se apoya el desarrollo es el del turismo con perspectiva sostenible. © PNUD



EFICIENCIA Las discusiones en la provincia de Panamá se hicieron por sectores para favorecer la eficiencia. © PNUD

- Descentralizar las capacidades regionales y locales, con una administración pública más eficaz y eficiente
- Garantizar la aplicación de políticas de conservación de los recursos naturales
- Aplicar tecnología de acuerdo a las necesidades y producciones para promover el desarrollo de proyectos tendientes a lograr un crecimiento económico sostenible
- Promover la asociación de empresas productoras para fortalecer el intercambio comercial e incursionar en los mercados internacionales
- El apoyo del Estado en aprobar y desaprobar los proyectos propuestos por viabilidad técnica/financiera, rentabilidad, capacidad de generar empleos de calidad, valor agregado, potencial de sustituir importaciones y de exportaciones y capacidad de pagos, es esencial para generar equidad social en la provincia y permitir que las utilidades toquen efectivamente a la gente más pobre de la región. Esto requiere de un trabajo conjunto entre el gobierno e instituciones privadas que son fuerzas vivas de la región, amparado en una plataforma de participación ciudadana a través de los Municipios

Panamá Oeste

- Contar con un sistema educativo de calidad, con sentido de pertenencia y equidad
- Explotar el potencial turístico de la zona
- Debe impulsarse la producción agropecuaria sostenible en aspectos de consumo internacional, seguridad alimentaria, comercialización y competitividad. Pequeñas plantas agroindustriales deben desarrollarse como plantas industriales de procesamiento de jugos naturales, plantas de procesamiento de harinas de verduras, plantas de acopio y refrigeración

Panamá Este-Chepo

- Apoyo con recursos financieros
- Plan de ordenamiento municipal
- Un mercado agropecuario y artesanal
- Mejor ubicación para el vertedero municipal
- Sistema de reciclaje para los desechos sólidos
- Mejorar la infraestructura de las instituciones
- Sistema de divulgación de las actividades que se desarrollen en el distrito
- Sistema de alcantarillado para agua servidas y dotación de agua potable
- Red vial funcionando
- Un moderno matadero
- Más compromiso por parte de las autoridades
- Que se cumplan los acuerdos y que estos ejercicios no se queden engavetados

Veraguas



ESTRATEGIA Cada provincia a determinado las líneas estratégicas en las que se debe apoyar el desarrollo de sus

Veraguas ocupa el 14% del territorio nacional. En los 12 distritos de esta provincia viven unas 222 mil personas que trabajan y se esfuerzan por lograr el desarrollo pleno de la zona. La participación en la Concertación Nacional ha sido importante y los resultados están a la vista. En este caso, Veraguas determina qué condiciones se deben producir en el ámbito de cada eje del proceso, para que la provincia logre avances definitivos en el desarrollo humano.

Unas líneas estratégicas de trabajo que luego desgranar en acciones y que parten de un contexto en el que contemplaron la gran diversidad de los recursos naturales que ésta dispone; su localización geográfica estratégica; las características climáticas y potencial productivo, que tradicionalmente se han tomado como referencia para definir estrategias de desarrollo, pero con la importancia que representan los factores emergentes como son infraestructura de información y comunicación, competencias laborales y capacitación, políticas de ciencia y tecnología para la investigación y desarrollo, la mejora de la competitividad, los tratados de libre comercio y apertura de nuevos mercados, el fomento del turismo, o la necesidad de desarrollo de fuentes alternativas de energía, para mencionar algunos.

Educación

- Crear centros de alfabetización en las áreas de mayor concentración del problema y ejecutar campañas de divulgación para sensibilizar a la población sobre la necesidad de la alfabetización

- Reestructuración de los programas de asignaturas de los distintos planes de estudio para la inclusión de objetivos que orienten el desarrollo de competencias cognitivas afectivas y psicomotoras
- Diseñar un proyecto para la creación de un Instituto de Formación Docente y presentarlo a las instancias correspondientes para su aprobación
- Asignar los recursos financieros para el equipamiento de los centros educativos en forma gradual y dotarlos de tecnologías
- Reestructuración del sistema de evaluación y reformas sobre los incentivos al docente
- Desarrollar programas de educación y transformación curricular con la participación de los distintos actores de la sociedad
- Creación de la Universidad de Veraguas y el Instituto Tecnológico de Veraguas
- Incrementar la capacidad de investigación y vinculación del sistema de educación superior estatal

Bienestar y Equidad

- Dotar a las instituciones de salud de los presupuestos y recursos necesarios para realizar todas las labores, debidamente planificadas, dando seguimiento para verificar que brinden los servicios de calidad para los cuales fueron establecidos
- Lograr un cambio de actitud en el personal que brinda servicios en el sector salud para que se atienda debidamente a la población y ésta

- se sienta satisfecha por la atención recibida (humanización del servicio)
- Crear mecanismos efectivos de coordinación, basados en las normativas vigentes, para ordenar en las áreas geográficas existentes las diferentes actividades de desarrollo humano, de tal forma que se prevea perjudicar lo menos posible la salud pública de las personas
- Crear un fondo para prestar recursos financieros a los pobladores de la Provincia de Veraguas
- Establecer mecanismos efectivos de participación ciudadana fiscalizando todas las acciones y proyectos que vayan dirigidos al desarrollo comunitario

Crecimiento y Competitividad

- Diseñar programas de estímulo para mejorar la competitividad y la promoción de generación de valor agregado en el sector industrial y productivo de la Provincia
- Fortalecer las tecnologías de información y comunicación orientadas al sector empresarial y productivo
- Brindar programas de capacitación y asesoría técnica a los industriales y sector productivo en las áreas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección
- Ofrecer programas de mejora del desempeño de los sistemas de comercialización que promuevan el acceso a los mercados de las pequeñas y medianas empresas y productores
- Implementar programas de desarrollo comunitario en las zonas rurales y agrícolas
- Promover la producción y uso de biocombustibles y fuentes alternativas de energía

Modernización Institucional

- Despolitizar la canalización de los recursos, a través de la formulación del presupuesto de inversión y funcionamiento
- Fortalecimiento y modernización de las instituciones públicas
- Formular e implementar planes, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo dando seguimiento y evaluación e implementando planes de cierre de proyectos, en coordinación interinstitucional y con la participación de la sociedad civil
- Fortalecer las competencias de los servidores públicos
- Implementar procedimientos para el manejo de los fondos y bienes públicos a través de controles de fiscalización eficiente
- Descentralizar funciones y decisiones complementado con la modernización institucional
- Implementar un sistema de selección del recurso humano basado en méritos y con evaluación de rendimiento por resultados

Emberá Wounnan

“ El cumplimiento de la ley N° 22 de 8 de noviembre de 1983, y la implementación de la carta orgánica administrativa del congreso General Embera Wounaan, a través de consecución de logística necesaria y de recursos económicos del estado. Tomando en cuenta la tradición y costumbres del pueblo Embera Wounaan; coordinación permanente y el respeto a las autoridades tradicional y su pueblo ”



PLATAFORMA La comarca emberá tiene entre sus metas la mejora de los servicios, los caminos de producción, la educación o la salud. La plataforma para el desarrollo. © tejidoSutil

Educación

- Establecer una dirección regional comarcal de educación
- Preparar a los docentes y a especialistas de la comarca en lingüística, pedagogía dentro de la Normal de Santiago
- Designar un fondo de recursos para la Educación Intercultural Bilingüe
- Cambiar la designación de maestros a la comarca, procurando que queden aquellos originarios como docentes
- La creación de un Centro Universitario
- Garantizar una educación intercultural bilingüe que garantice una educación de calidad y de equidad
- Crear centros de educación media, premedia y universitaria en la comarca, con internados o alberges con programas de becas
- No exigir el uso de uniformes escolares en las comarcas y territorios indígenas

Salud

- Establecer una dirección regional comarcal de salud
- Establecimiento de centros de salud con personal y medicamentos según las cuencas
- Construcción de un hospital en la comarca

- Creación de un centro botánico y de medicina tradicional. Promover la medicina tradicional y complementar con ella la medicina occidental.
- Terminar la construcción de mini acueductos
- Construcción de potabilizadoras de agua para el consumo de la Comarca y para la comercialización
- Creación de una oficina que atienda a desplazados, una oficina de Migración
- Establecimientos de programas de apoyo para grupos vulnerables (niñez, discapacitados, ancianos, madres solteras, jóvenes, familia en condiciones de pobreza y extrema pobreza)
- Reordenar los perímetros de vigilancia, alejarlos de las zonas pobladas y acercarlos donde están los insurgentes

Crecimiento económico y competitividad

- Mejorar los caminos de producción, incluyendo las vías acuáticas
- El desarrollo del recurso turístico y de desarrollo sostenible

- Programas de apoyo empresarial, apoyar la producción como empresa fortaleciendo la iniciativa familiar
- Generar ingresos a partir de la captura de carbono
- Construir un puente sobre el Río Chucunaque para comercializar los productos a mejor precio
- Desarrollar una política de crédito para la Comarca. Crear una Dirección Regional Comarcal del Banco de Desarrollo Agropecuario
- Crear agencias de ANAM en Cemaco y Sambú
- Co-administración del Parque Nacional Darién

Modernización institucional

- Cumplimiento de la Ley 22
- Asignación de presupuesto para el funcionamiento del Congreso
- Crear una oficina o casa enlace en la ciudad de Panamá
- Formación y capacitación comunitaria y de acciones sociales
- Descentralización

Kuna Yala



RESPECTO El respeto y la promoción de la multiculturalidad de Panamá es uno de los aspectos claves del desarrollo. © tejidoSutil

“ El pueblo Kuna de la Comarca Kuna Yala, fortalecida y consolidada su cultura y espiritualidad a fin de participar como sujeto y actor en la vida nacional, estableciendo con el Estado un diálogo horizontal con respeto y robusteciendo sus instituciones propias, gestionando proyectos de desarrollo sostenible en el marco de su cosmovisión, apropiando el avance de la ciencia y tecnología, a través de una educación bilingüe intercultural ”

Educación

- Apoyo al currículo bilingüe intercultural con presupuesto definido
- Nombramiento de docentes con dominio del idioma materno
- Centros escolares en condiciones y dotados de equipos informáticos
- Salud kuna y creación de centros donde se practique
- Atención al problema de las drogas
- Construcción y reposición de acueductos rurales

Bienestar y equidad

- Erradicación de la pobreza y el analfabetismo en la región
- Minimizar el avance del tráfico de drogas y el VIH

Crecimiento económico y competitividad

- Industrialización artesanal de productos y derivados del coco
- Creación de Dirección Comarcal del MIDA
- Capacitación y asistencia técnica en producción agropecuaria
- Establecimiento de granjas ecológicas o autosostenibles
- Acceso al crédito del Banco Agrario
- Desarrollo del turismo sostenible en toda la comarca
- Cosntrucción de pistas de aterrizaje más largas y modernas
- Construcción de muelles

Modernización institucional

- Modernizar y fortalecer el Régimen Comarcal propio como entidad territorial, para la gestión de las políticas públicas y de planificación
- Actualización de la Ley 16 de 1953 y otras leyes comarcales
- Mejorar la seguridad en las fronteras del territorio Kuna
- Asegurar los fondos y recursos necesarios para la buena gestión de las competencias propias así como las asignadas en el proceso de descentralización, para hacer realidad las decisiones y responsabilidades
- Dotar de competencia mediante Ley, al Congreso General Kuna sobre la gestión de los proyectos financiados por el presupuesto nacional
- Elaborar un plan de desarrollo integral para la Comarca Kuna Yala

Ngöbe-Buglé

“ La comarca Ngöbe-Bugle, se perfila con una visión de desarrollo en un escenario en donde, integrado el hombre, la mujer, la juventud y la niñez, se afianzan en su identidad cultural, logrando la seguridad jurídica de su territorio, fortalecidas sus autoridades tradicionales, implementando su desarrollo económico y social con base al uso sostenible de sus recursos naturales mejorando con ello su calidad de vida ”

Educación

- Crear la Dirección General de Educación comarcal
- Establecimiento de centros de estudios (desde preescolar hasta universitario) con currículum diferenciado y pertinente en la comarca Ngöbe-Bugle y que se le de seguimiento e impulso a los convenios de educación superior realizados hasta la fecha
- Equipamiento de los centros escolares
- Construcción de bibliotecas
- Acceso a los servicios tecnológicos en los centros de educación
- Reconocimiento al derecho de utilizar el vestuario tradicional en las aulas de clase
- Alfabetización de los padres y las madres
- Fortalecer la auditoría social como medio para garantizar la presencia y permanencia de los docentes durante los días y horas escolares

Bienestar y equidad

- Todos los miembros de la comarca Ngöbe-Bugle, debe estar debidamente registrados y cedulados
- Garantizar programas de alimentación que contengan elementos esenciales para la nutrición y que sean culturalmente respetuosos
- Asistencia técnica y orientación necesaria para los productores de subsistencia fomentando las granjas de producción sostenible
- Incrementar los programas de nutrición a nivel preescolar, escolar y maternal como

medidas preventivas para combatir la desnutrición

- Mejorar las viviendas tomando en cuenta los patrones culturales con materiales locales y tecnología autóctona
- Desarrollar un sistema de salud, que integre la perspectiva indígena, de género, derechos humanos, protección social y participación social, con enfoque multicultural y multilingüe
- Desarrollo de la investigación de prácticas terapéuticas tradicionales y modernas, que coadyuven al desarrollo de farmacias populares
- Formación y capacitación de personal de salud oriundo del lugar
- Dotar de las infraestructuras de salud (Hospitales, Centros de Salud, puestos de salud)
- Impulsar la creación de mercados no tradicionales en las áreas ambientales, artesanales y turísticas
- Incorporación de los trabajadores agrícolas y estacionales a los beneficios de la seguridad social
- Prohibición total de la mano de obra infantil que conlleve a la erradicación del trabajo y explotación infantil

Crecimiento económico y competitividad

- Promover actividades y pequeñas y medianas empresas cuyos rubros y productos sean viables y factibles
- Acceso al mercado de productos especialmente: café, cacao, yuca y frijoles
- Impulsar el sector económico con actividades sostenibles principalmente en los sectores: artesanías, agropecuaria y turismo
- Acceso al micro crédito
- Disponer de un plan de uso de suelo y capacitar a los productores
- Organizar la oferta turística con una efectiva participación de la comunidad Ngöbe-Bugle
- Creación de vías de comunicación y transportación a través de la construcción de muelles y caminos

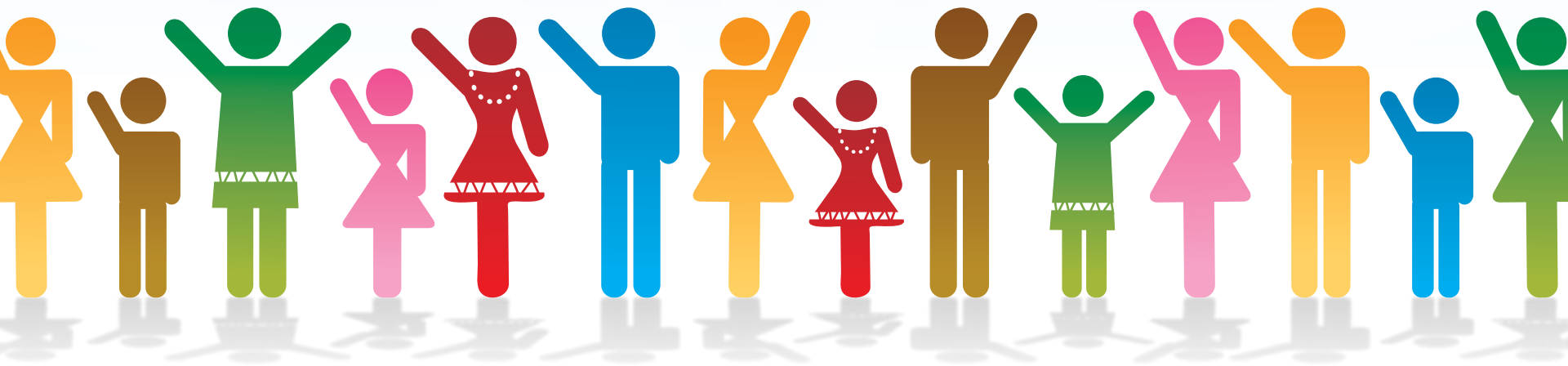
Modernización institucional

- Fortalecer las instituciones tradicionales de gobierno creadas por la ley comarcal
- Desarrollo de la institucionalidad que incluye la instalación de direcciones comárcales de las instituciones de Estado proveyéndole de presupuesto autónomo suficiente para su pleno funcionamiento
- Capacitar y formar a los agentes de la seguridad comarcal en un marco de legalidad y respeto a los derechos humanos
- Implementar y fortalecer la auditoría social para el control y seguimiento de los planes, programas, proyectos, fondos que se ejecutan en la Comarca, así como en los servicios de educación y salud pública
- Fortalecimiento y reconocimiento de la institucionalidad y los derechos indígenas



DESCENTRALIZACIÓN La consolidación del modelo comarcal y la descentralización administrativa figuran entre las metas. © BERNARDINO FREIRE

nosotros  **panamá**



**¡conocemos
el país que queremos!**



Concertación Nacional
para el Desarrollo



Sistema de
Naciones Unidas